

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Servicio de Escuelas Infantiles
Calle Amberes 3
30003 Murcia
T : +34 968 358 600 Ext. 3105/2423
F : +34 968 358 734
www.escuelasinfantilesmurcia.es



Ayuntamiento
de Murcia

ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19



Plan de Contingencia ante la COVID-19 en las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Murcia



escuelas
infantiles

escuelasinfantiles@ayto-murcia.es



ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19

Ante la apertura de las Escuelas infantiles Municipales en septiembre, es necesario que los más pequeños cuenten con profesionales docentes especialmente formados y que lleguen a los centros donde se han estudiado todas las posibilidades para reducir los contagios ante la COVID-19.

Es necesaria la adopción de medidas organizativas de prevención y protección en los centros docentes, las cuales han de ser consensuadas y llevadas a cabo por toda la Comunidad Educativa para su implantación, con el fin de que la vuelta a la escuela sea SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE.

Las características de nuestra población infantil, niños/as de 0-3 años, hacen muy difícil la tarea de limitar los contactos, el uso de mascarillas, el mantener la distancia social... por lo que se ha de trabajar con más insistencia en las medidas de higiene y gestión adecuada y precoz ante la posible aparición de un caso.

No podemos olvidar que también se han de atender las necesidades de protección para garantizar la seguridad y la salud de los profesionales que van a trabajar en las escuelas infantiles minimizando el riesgo de contagio.

Por todo ello, las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Murcia han elaborado un Plan de Contingencia siguiendo la Guía de Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al Covid-19 para el inicio del curso 2020-2021 en centros educativos, elaborada por la Comisión Mixta de la Consejería de Educación y Cultura y la Consejería de Salud de la Región de Murcia.

El Ayuntamiento de Murcia a través de las indicaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio Municipal de Salud y a través de las sugerencias del personal de las Escuelas Infantiles, han colaborado en la elaboración del Plan de Contingencia.

Este Plan desarrolla:

- Aspectos Generales
- Protocolo de actuación para las familias
- Protocolo de actuación para el personal
- Protocolo de actuación para el personal educativo
- Protocolo de actuación para el personal de servicios
- Protocolo de actuación para personal externo
- Protocolo de derivación de alumnos y personal sintomático
- Registro del consentimiento y responsabilidad familiar
- Registro de consentimiento y responsabilidad del personal
- Anexos: Tratamiento de los Materiales
Cartelería

El Plan de Contingencia tiene un carácter dinámico y deberá actualizarse periódicamente, según las directrices establecidas por las autoridades competentes en las distintas materias y dependiendo de cómo se desarrolle la situación.

Belén López Cambroneró
Concejal de Educación y Escuelas Infantiles

ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA EN LAS ESCUELAS INFANTILES

*Estos aspectos generales se complementan en el resto de protocolos que desarrolla este Plan de Contingencia.

1	<p>EQUIPO COVID: estará compuesto por el Director del centro, las Coordinadoras de cada nivel y la Coordinadora Pedagógica.</p> <p>Se evaluarán las medidas adoptadas mensualmente, emitiendo un informe al Servicio de EEII.</p> <p>Toda incidencia sobre la COVID-19 se transmitirá a la dirección del centro, y ésta al Servicio de Escuelas Infantiles, éste se pondrá en contacto con Salud Laboral a través del correo saludlaboral@ayto-murcia.es y remitirá copia al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Este equipo contactará con su Centro de Salud más cercano a su escuela.</p> <p>Cada centro recogerá en su Programación General Anual, la adaptación de este Plan de Contingencia a su centro, al personal del que dispone y a las necesidades concretas de su escuela.</p>
2	<p>El uso de mascarillas dentro del centro es obligatorio.</p> <p>En las zonas comunes se ha de mantener la distancia de seguridad.</p> <p>Las entradas y salidas del personal serán distintas a la de las familias.</p> <p>Se velará por el cumplimiento estricto del Pliego de Condiciones del contrato de Limpieza suscrito con la empresa LINCAMAR, insistiendo en la limpieza de superficies susceptibles de ser tocadas por varias personas (puertas, interruptores,..), aseos y demás dependencias.</p>
3	<p><u>Entradas del alumnado :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La entrada escalonada será fluida al disponer las familias de 30 minutos para realizarla. -Las entradas al edificio fuera del horario oficial han de estar justificadas. -Los alumnos/as entrarán al centro por la puerta del patio. -Serán recibidos por una persona perfectamente protegida que les tomará la temperatura -Si el niño/a tiene más de 37.2° será dirigido a la zona reservada para los posibles casos y se avisará a la directora. Se repetirá la toma de temperatura para confirmar. -Se intensificará la cartelería de información. -Cada centro, de acuerdo a sus circunstancias, señalará la zona para que se mantenga la distancia de seguridad. - La zona para la comprobación de la temperatura, por motivos climatológicos, se podrá modificar, de acuerdo a las características de cada centro. -Reforzar la presencia de personal en los patios para evitar que sean utilizados por las familias.
4	<p><u>Salidas del alumnado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La salida escalonada será fluida al disponer las familias de 30 minutos para recoger al niño/a. -Las salidas a las 12.20-12.30 y 13.20-13.30 deberán garantizar su fluidez. -Reforzar la presencia de personal en los patios para evitar que sean utilizados por las familias.
5	<p><u>En el aula:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Se cambiará a los niños los zapatos. -Antes de que comiencen a interactuar en el aula, se les desinfectará las manos con desinfectantes eficaces y autorizados por el Ministerio de Sanidad. -Controlar el dosificador de gel para evitar que sea ingerido. -Se recogerá información del niño vía oral.

	<ul style="list-style-type: none"> -Se incrementará el lavado /desinfección de manos en el alumnado. -Vasos del alumnado: se incrementará su higiene después de cada uso. -No está permitido traer de casa ningún tipo de juguete. -Se priorizará la ventilación siempre que sea posible.
6	<p><u>Aseo de los alumnos/as:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Deben utilizarse guantes para los cambios de pañal. -Cada alumno/a dispondrá de una toalla individual para su cambio de pañal que se guardará en su casillero después de su uso. -Las mesas de cambio se desinfectarán después de cada uso. -Se incrementará su ventilación. -Si son de dimensiones reducidas se utilizarán por turnos.
7	<p><u>Patios :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Las salidas a los patios se efectuarán, previa organización del centro, en grupos de dos aulas, que serán los grupos de convivencia. -No se compartirán los juegos de patio entre los distintos grupos.
8	<p><u>Comedor:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El centro organizará el comedor por turnos para intentar separar al máximo los grupos -Si la situación lo exigiera se estudiaría la posibilidad de comer en las aulas. <p><u>Comedor de personal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizarán turnos que garanticen la distancia de seguridad. -Se evitará el compartir fuentes y/o utensilios comunes.
9	<p><u>Siestas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El centro organizará las siestas permitiendo la separación de los grupos. -Las hamaquitas se pondrán en sentido contrario (pies/cabeza). -Para garantizar su uso individual, cada alumno, tendrá una hamaquita/colchón, sábanas y manta personalizada. -Las entradas y salidas de la siesta se harán de forma escalonada. -Se priorizará la ventilación.
10	<p><u>Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -No se mezclarán los materiales didácticos entre las aulas. -Los materiales se seleccionarán atendiendo a su facilidad para limpiarse. -Se reducirá el número de juegos en las aulas. -No habrá juegos en los pasillos. -La limpieza seguirá las medidas establecidas en el Protocolo de Material Específico. -El material de patio se organizará para evitar que sean utilizados por diferentes grupos. -No acumular material ni papel en las estanterías. -Establecer un responsable del material fungible para distribuir por las aulas con el fin de evitar que sea manipulado por varias personas.
11	<p><u>Información a familias:</u></p> <p>De acuerdo a las normas generales desarrolladas en el Protocolo del Personal Educativo. el centro organizará las distintas formas de relación con las familias. Quedarán recogidas en la Programación General Anual</p>

12	<p><u>Personal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Evitar los desplazamientos fuera del aula y permanecer en las zonas comunes, justo el tiempo necesario. -Son los responsables de la higiene diaria de los juegos y materiales usados en el aula. -Utilizar las zonas comunes en los horarios organizados por la Dirección. -Llevar ropa y calzado exclusivo para el centro. -Seguir las indicaciones más específicas del Protocolo de Personal Educativo en las EEII.
13	<p><u>Relaciones con Personal Externo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Las reuniones con otros especialistas han de realizarse manteniendo las medidas de seguridad (Distanciamiento de 2 m, mascarilla, mampara y pantalla facial). -Seguir las instrucciones del Protocolo Personal Externo al centro.
14	<ul style="list-style-type: none"> -El centro organizará el uso de la zona de despachos y del material informático. -Se colocaran en las puertas carteles con el aforo permitido.
15	<ul style="list-style-type: none"> -El personal de apoyo, entre clase y clase, priorizará el lavado de manos. -Deberá usar mascarilla en todo momento.
16	<p><u>Gestión racional de los recursos y de los residuos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Diariamente se controlarán los dispositivos de gel hidroalcohólico y es necesario prestar atención de que no estén accesibles a los alumnos.
17	<p>No debe olvidar la protección de datos si un alumno/a o su familia están afectados.</p>

ENTRE TODOS NOS PROTEGEMOS DE LA COVID-19 PROTOCOLO PARA FAMILIAS

1	<p>Firme y entregue el documento: CONSENTIMIENTO INFORMADO y DECLARACIÓN RESPONSABLE para la incorporación de su hijo. Debe ser firmado por ambos progenitores.</p>
2	<p>Si su hij@ tiene síntomas compatibles con infección por COVID-19 (fiebre, tos, falta de aire, dolor de cabeza, cansancio) no puede acudir a la escuela. Informe al centro de la situación.</p> <p>Además no podrá asistir al centro si presenta alguno de los síntomas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mala higiene. * Fiebre superior a 37,2º C * Diarrea líquida. * Estomatitis (infecciones, úlceras diseminadas por la boca). * Erupciones u otras alteraciones de la piel (excepto si vienen con un informe del pediatra con el diagnóstico y la indicación de que no son contagiosas). * Conjuntivitis purulenta (legañas con pus en los ojos) sin tratamiento. * Mugüet (mal blanco en la boca) sin tratamiento. * Parásitos intestinales (lombrices) sin tratamiento. <p>Todos ellos recogidos en las Medidas Sanitarias de Admisión de niños/as a los centros de Educación Infantil.</p>
3	<p>Si el niñ@ ha tenido contacto estrecho con una persona diagnosticada o con sintomatología compatible con infección por COVID-19, no deberá acudir a la escuela durante 14 días.</p>
4	<p>Diariamente, la persona responsable del control de acceso al centro tomará la temperatura al niño/a. No se permitirá el acceso a los alumnos cuya temperatura corporal sea superior 37,2ºC. Si en las últimas 24 horas su hij@ ha tomado CUALQUIER FÁRMACO que pueda enmascarar los síntomas, no debe acudir al Centro Educativo.</p>
5	<p>Es MUY IMPORTANTE respetar los HORARIOS DEL CENTRO. No se permitirá la entrada al centro fuera de las franjas horarias destinadas a ello. SALGA DE CASA CON TIEMPO para facilitar el control de temperatura del niñ@ y los procedimientos de entrada y salida escalonados.</p>
6	<p><u>Para entregar el niño a la tutora:</u> Tras comprobar la temperatura se dirigirá a la puerta del aula por el acceso del patio. Esperará, guardando la distancia de seguridad. No está permitido deambular por el patio mientras se espera. Informará a la tutora sobre el niño/a en el menor tiempo posible para facilitar la entrada escalonada del resto de niños.</p>
7	<p>Desde el primer día de clase, las familias deben aportar un calzado para su uso exclusivo en el centro (con cierre de velcro, con el nombre y en una bolsa de tela).</p>
8	<p>Las salidas se realizarán de la misma forma e igualmente no está permitido quedarse en el patio</p>
9	<p><u>Información a las familias:</u> En las ventanas del aula la tutora dispondrá de toda la información educativa relacionada con el aula.</p>

Servicio de Escuelas Infantiles

Calle Amberes 3
30003 Murcia
T : +34 968 358 600 Ext. 3105/2423
F : +34 968 358 734
www.escuelasinfantilesmurcia.es



10	Las formas de comunicación entre la escuela y las familias se realizarán a través de: -Los contactos diarios a la entrada y salida. -De las tutorías (previa solicitud a la tutora o Dirección). -Siempre que sea necesario a través del teléfono del centro. -Y a través de la página web: escuelasinfantilesmurcia .es
11	Podrá acceder a la escuela siempre y cuando lo coordine la tutora o la Dirección, por motivos justificados y respetando las normas de seguridad.
12	El uso del Aula Matinal sólo será accesible para aquellas familias que justifiquen la necesidad de su uso por conciliación laboral de ambos padres con un certificado emitido por la empresa. En la página web: escuelasinfantilesmurcia.es encontrará toda la información relacionada con el centro.